



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código:	Dependencia Generadora: Departamento de Personal	Versión: 1	Página 1 de 1	F. Vigencia:
---------	--	-------------------	-----------------------------	--------------

Fecha:

AÑO	MES	DIA
2022	05	28

CONVOCATORIA N° 007

DENOMINACION DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACION	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Profesor Tiempo Completo Derecho	1	Tiempo Completo	A convenir	Unimeta
FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE REVISION HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
<u>03/06/2022</u>	<u>06/06/2022</u>		<u>08/06/2022</u>	

NIVEL: Profesor

FUNCIÓN BÁSICA: impartir clase y apoyar las funciones de docencia, investigación, extensión, educación continuada y gestión

REQUISITOS EDUCATIVOS:

1. Título Profesional Abogado.
2. Capacitación en MEUM, investigación y docencia o que se encuentre realizándolos.
3. Especializaciones, maestría o doctorado en finanzas, familia, procesal, civil, constitucional, administrativo y afines.
4. Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.

EXPERIENCIA LABORAL:

- 1 Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio profesional
- 2 Acreditar experiencia mínima de tres (3) años como profesor universitario o investigador

OBSERVACIONES:

1. Los aspirantes al cargo deben ser del Departamento del Meta.
2. Para el personal seleccionado, favor tener en cuenta la fecha de entrevistas y lugar de las entrevistas (Villavicencio).

DESCRIPCION DE FUNCIONES

DOCENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir clases según la carga académica asignada. 2. Desarrollar las tutorías asignadas. 3. Coordinar académicamente los cursos que le sean asignados o de las actividades de extensión del programa 4. Apoyar el proceso de capacitación a los estudiantes para las pruebas Saber Pro.
INVESTIGACION	<ol style="list-style-type: none"> 5. Realizar semestralmente un informe científico sobre el desempeño de cada uno de sus estudiantes.
EXTENSION	<ol style="list-style-type: none"> 6. Proponer eventos académicos y participar en la realización de ellos.



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código:

Dependencia Generadora:
Departamento de Personal

Versión: **1**

Página **2** de **1**

F. Vigencia:

GESTION

7. Si clasifica como profesor de extensión, realizará al menos tres eventos por año.
8. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución.
9. Apoyar en la promoción de las carreras.
10. Apoyar en la actualización de las guías cátedra
11. Informar al Jefe del programa sobre el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.
12. Apoyar en el análisis del plan de estudios y las guías de cátedra.
13. Apoyar el proceso de inscripción, admisión y matrícula de los estudiantes.
14. Apoyar la realización de los documentos para procesos de registro calificado.
15. Apoyar el proceso de homologación de asignaturas.
16. Apoyar en la elaboración de los horarios académicos.
17. Participar en las actividades de la Unidad de Garantía de Calidad Unimetense.
18. Participar en las actividades de autoevaluación y acreditación.
19. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos académicos y administrativos del programa.
20. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional.
21. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.
22. Las demás que le asigne el superior inmediato.